PARA QUE GANE AGAETE.



Convencidos de la responsabilidad y oportunidad que tenemos para conseguir con tu decisión nuestro compromiso por Agaete, las elecciones del 22 de mayo de 2011 son el punto de partida. Con este compromiso por nuestro pueblo podremos, entre todos, hacer posible el Agaete que abandere Canarias y que nos represente a todos. Con ese deseo te presentamos las veintidós áreas que contienen las líneas maestras de la acción de gobierno para los próximos cuatro años. Seguros de poder hacer las cosas mejor, te animamos a hacer realidad nuestro compromiso con tu decisión.

Por un Agaete...

- 1. Con verdaderas políticas sociales.
- 2. Solidario e igualitario.
- 3. Con la infancia y el mayor.
- 4. Con los jóvenes.
- 5. Saludable.
- 6. Educativo.
- 7. Cultural y creativo.
- 8. Deportivo.
- 9. Festivo.
- 10. Diverso y participativo.
- 11. Con un ayuntamiento moderno y eficaz.
- 12. Con vivienda pública.
- 13. Cuidado y armonioso.
- 14. Con empleos de calidad.
- 15. Patrimonial y conocido.
- 16. Agrícola, ganadero y pesquero.
- 17. Turístico y comercial.
- 18. Emprendedor e innovador.
- 19. Competitivo y estratégico.
- 20. Cómodo y próximo.
- 21. Seguro y ordenado.
- 22. Con los barrios.

CANDIDATURA



1. Sergio Cruz



3. Juan Antonio Jiménez





2. José Luis

Saavedra

Mendoza



5. Juana Ma Ojeda



Sebastián Godoy



7. Aarón Martín



Juana Ma Diepa



9. Sebastiana Rodríguez



10. Noemí del Rosario



11. Jesús Serrano



12. Beatriz Martín



13. Arcadio Benítez



14. Juan García

1. CON VERDADERAS POLÍTICAS SOCIALES

- · Incremento de recursos para mejorar la atención a las personas dependientes y sus familiares.
- · Mejorar la cualificación del personal de ayuda a domicilio.
- · Apoyo a las familias para una adecuada atención social, jurídica, educativa y económica.
- Programa local de adaptación de viviendas para personas dependientes.
- · Centro de atención a los mayores.
- · Programas educativos de atención temprana.
- · Puesta en funcionamiento de la Guardería Municipal.
- · Creación de Granjas-escuela.
- · Creación del Camping-día.
- · Aprobación de un reglamento de obtención de ayudas sociales.
- · Realización de charlas informativas de contenido social por los diferentes barrios.
- · Programa con atención especial a las drogodependencias.
- · Programas específicos para discapacitados.
- · Coordinación de todos los servicios que atienden a personas dependientes.
- · Fomentar una actitud no dependiente hacia las instituciones públicas.
- Encuentros periódicos de todos los recursos sociales del municipio.
- · Centro de día con atención específica.

2. SOLIDARIO E IGUALITARIO

- · Políticas de igualdad a todos los niveles.
- · Fomento de la solidaridad desde la infancia y con la familia.
- · Realización de encuentros con diferentes asociaciones solidarias.
- · Plan de atención integral a la discapacidad.

3. CON LA INFANCIA Y EL MAYOR

- · Programas para aprovechar la experiencia, conocimiento y sabiduría de nuestros mayores.
- · Centro de la tercera edad lleno de vida por nuestros mayores.
- · Programas orientados a la creación de la Ciudad de los niños y Ciudades amigas de la infancia.
- · Fomento del protagonismo y participación en la vida municipal.
- Intercambio de experiencia con otros municipios.

4. CON LOS JÓVENES

- · Plan integral de juventud.
- · Fomento de la participación de jóvenes en actividades y desarrollo futuro del municipio.
- · Centro de información juvenil.
- · Creación de Foros Jóvenes.
- Ocio y recreación deportiva cada día y fines de semana gratuito.
- · Apoyo económico a iniciativas juveniles.
- · Fomento del cooperativismo y el autoempleo.
- · Desarrollo de Escuelas Taller con proyección de futuro.

- · Programa de becas de estudio.
- · Difusión de la historia local.
- · Creación de un equipo de animadores socioculturales.
- · Apoyo a la cultura joven.
- · Orientación educativa y laboral.
- · Programas específicos de ocio y salud.
- · Que los jóvenes realicen un estudio sobre los sectores económicos.
- Fomentar la información sobre ayudas para agricultura, ganadería y pesca.

5. SALUDABLE

- · Creación del observatorio de salud municipal.
- · Coordinación con los profesionales del Centro de Salud.
- · Procurar siempre una atención sanitaria moderna.
- Gestionar la atención sanitaria para El Risco y El Valle.
- · Campañas de movilidad segura.
- · Realizar recogidas selectivas de residuos.
- · Fomento de la práctica deportiva en todas las edades.
- Campañas de nutrición y hábitos alimenticios.
- · Plan de prevención de adicciones.
- · Actividades de mejora de la salud y calidad de vida de las personas.
- · Actividades culturales relacionadas con la calidad de vida y la salud.
- · Fomento de la información para embarazos no deseado.
- Favorecer la salud mental y emocional de hombres y mujeres.
- · Liberar del estrés a mujeres con sobrecargas familiares.
- · Ofertar actividades relacionadas con el bienestar físico.

6. EDUCATIVO

- · Hacer del Consejo Escolar Municipal el verdadero órgano rector de la educación.
- · Centros educativos modernos y cuidados.
- · Apoyo económico y colaboración para actividades de los centros.
- · Convocatoria anual de becas al alumnado.
- · Espacio multifuncional de ámbito comarcal para actividades educativas.
- · Apoyar el éxito escolar.
- · Educación en valores para nuestros jóvenes.
- Programas de cursos de formación atractivos en la Universidad Popular.
- Combatir el fracaso escolar.
- · Programas de educación ambiental.
- · Fomento de la educación vial.
- · Educar para la libertad y la responsabilidad.
- · Charlas en el instituto por parte de profesionales de los sectores económicos.
- · Actividades formativas con padres y madres.
- · Coordinación ayuntamiento, centro salud y centros educativos para actividades relacionadas.
- · Incremento de ayudas para material escolar y transporte.

7. CULTURAL Y CREATIVO

- · Creación del Consejo Municipal de Cultura.
- · Creación del Patronato de Fiestas.
- · Promoción de exposiciones y actividades culturales.
- · Fomento de talleres de teatro, danza y música para todos.
- · Participación, apoyo y promoción de todos los colectivos sociales con recursos económicos, materiales y de infraestructura.
- · La cultura popular canaria por objetivo.
- · Fomentar intercambios culturales.
- · Realización de concursos de actividades artísticas.
- · Protección del patrimonio cultural.
- · Promoción de la investigación cultural.
- · Promoción de la actividad cultural en todo el municipio.
- · Potenciar la creación artística.
- · Favorecer el estudio de obras de artistas.
- · Estimular la expresión artística.
- · Difusión de nuestra historia.

8. DEPORTIVO

- · Fomento de las escuelas deportivas.
- · Torneos a todos los niveles en verano.
- · Difusión de juegos populares y deportes autóctonos.
- · Apoyo económico, infraestructura y coordinación a todos los clubs deportivos.
- · Instalaciones deportivas llenas de vida, en condiciones y al servicio de todos.
- · Encuentros con deportistas destacados.
- · Fomento de los deportes náuticos.
- · Creación de espacios de ocio.
- · Potenciar el senderismo para todos los vecinos, dando a conocer todas las rutas posibles dependiendo de la edad.
- · Canchas deportivas gratuitas para niños y jóvenes.
- · Fomento del senderismo por nuestros caminos.

9. FESTIVO

- · Creación del Patronato de Fiestas.
- · Estudio, conservación y promoción de nuestras fiestas.
- · Recuperación de las tradiciones.
- · Conseguir la participación de los vecinos.
- Monumento a Los Romeros.
- · Actividades para todas las generaciones representadas, devolviendo la calidad a cada acto.
- · Proporcionar a cada barrio un lugar donde gestionar y reunirse durante los periodos de fiestas según sus necesidades.
- Facilitar lugares de ensayos y reunión a las bandas de música (son imagen en el exterior).
- · Promover la implicación de los colegios en los actos lúdicos-festivos (carnaval, día de canarias, día del libro...)
- · Potenciar actuaciones en el auditorio natural de Los Chorros.

10. DIVERSO Y PARTICIPATIVO

- · Promover la creación de colectivos sociales.
- · Promoción y apoyo a iniciativas colectivas.
- · Realización de encuentros entre colectivos para puesta en común de actividades.
- · Desarrollo del Reglamento de Participación Ciudadana.
- · Oficina de atención a los vecinos.
- · Fomento de las asociaciones de vecinos por barrios.
- · Desarrollo de actividades de formación en la participación.
- · Promoción del empadronamiento de los que viven en nuestro pueblo.
- · Promoción de encuentros con comunidades de extranjeros.

11. CON UN AYUNTAMIENTO MODERNO Y EFICAZ

- · Las nuevas tecnologías como objetivo.
- · Expedición de certificados de manera gratuita.
- · Bonificaciones en el impuesto de vehículos.
- · Buzón de sugerencias.
- · Carta de calidad.
- · Desarrollo de nuevas ordenanzas y cumplimiento de las mismas.
- · Mejorar y cuidar los recursos municipales.
- · Negociación de un convenio laboral.
- · Mejorar la estabilidad laboral.
- · Creación del Responsable de barrio.
- · Planificación de la eficiencia municipal.
- · Equiparación de salario en todos los puestos de trabajo de igual categoría profesional.
- · Flexibilidad horaria con criterios de eficiencia.
- · Definición de áreas con empleados responsables.
- · Responsabilidad y austeridad en el gasto público.
- · Reubicación de oficinas.

12. CON VIVIENDAS PÚBLICAS

- Ayudas a propietarios para la rehabilitación y posterior alquiler de viviendas.
- · Promoción de viviendas públicas.
- · Obtención de suelo para ejecuciónde viviendas públicas.
- · Ayudas a la verdadera rehabilitación.
- · Censo de viviendas vacías: promoción con sus propietarios del alquiler o venta.
- · Plan integral de alojamiento social.
- · Rehabilitación de viviendas de propiedad municipal.

13. CUIDADO Y ARMONIOSO

- · Protección del medio ambiente natural.
- Desarrollo del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Tamadaba para asegurar su conservación y la generación de recursos económicos.
- · Plan de Protección Especial del Valle para proteger sus valores naturales, culturales y paisajísticos y potenciar el desarrollo de la agricultura y el turismo rural.
- · Ejecución de la circunvalación al casco por las Peñas-Cruz Chiquita.
- · Nuevo trazado de la carretera a Piletas-Troya.
- · Acceso a la Vecindad de Enfrente

hacia la plazoleta de Fátima.

- · Mejoras en el acceso a San Pedro.
- · Ejecución del ramal de acceso al Puerto de Las Nieves.
- · Zonas de aparcamientos en el Puerto de Las Nieves, Casco y San Pedro.
- · Cambio en la delimitación y sistema de Unidades de Actuación para su adecuado desarrollo.
- · Mejora de accesos al Turmán.
- · Mejora de accesos al Centro de Salud.
- · Helisuperficies en El Risco, El Valle y Agaete.
- · Red municipal de Caminos Rurales con planes de conservación, limpieza y mejora
- · Espacios verdes y de ocio adaptados.
- · Área recreativa en Las Salinas.
- · Mejoras en el área recreativa de

La Palmita. Aula ecológica.

- · Planes de embellecimiento en rincones del municipio.
- · Huerto de Las Flores espacio de uso y disfrute pedagógico.
- · Plan de aguas del municipio.
- · Plan de alcantarillado.
- · Mantenimiento de barrancos.
- · Recogida selectiva de residuos.
- · Máxima limpieza. Papeleras.
- · Planes de ahorro de energía y usos

de energías alternativas.

- · Estudio para la reubicación de las antenas de telefonía móvil.
- · Mantener caminos y avenidas en óptimo estado.
- Habilitar recorridos para bicicletas.
- · No más destrucción del suelo rústico. Explotación y conservación de la fincas de cultivos.
- · Ejecución de viviendas de carácter social.
- · Ejecución de un auditorio para actos.
- · Mejorar los caminos reales del municipio y abrir aquellos que han sido cerrados. .
- · Mejoras en la información y señalización.
- · Fomento de la repoblación.
- · Limpieza y mantenimiento de las playas, con servicios de vigilancia.
- · Ejecución de servicios básicos en las playas de Guayedra y El Risco.
- Programas de eficiencia energética municipal.

14. CON EMPLEOS DE CALIDAD

- · Fomento del empleo estable.
- · Fomento del empleo autónomo, autoempleo e iniciativa privada.
- · Creación de la oficina de orientación laboral.
- Orientación hacia experiencias formativas y laborales fuera del municipio.

15. PATRIMONIAL Y CONOCIDO

- · Catalogación, publicación y difusión del patrimonio mediante guías prácticas del patrimonio.
- · Rehabilitación y protección del patrimonio.
- · Cuidado y mantenimiento del patrimonio.
- · Programación de rutas de visitas del patrimonio.
- · Programa vivir la historia.
- · Apertura y difusión de los museos locales.
- · Difusión de la obra pictórica municipal.
- · Recuperación del patrimonio arqueológico y etnográfico.

16. AGRÍCOLA, GANADERO Y PESQUERO

- · Creación de una agencia municipal de arrendamientos rústicos.
- · Fomentar acuerdos con propietarios de fincas para su explotación.
- · Creación de un complejo hortícola y ganadero para jóvenes.
- Realización de cursos de capacitación y producción agropecuaria.
- · Ampliación de los recursos hidráulicos.
- · Fomento de mercadillos.
- · Fomento del cooperativismo en el sector primario.
- · Impulso y difusión de los productos locales.
- · Fomento de la agricultura ecológica.
- · Incentivar y preparar a jóvenes interesados en la agricultura la ganadería y la pesca con cursos, charlas, y medios para el montaje y realización de los mismos, buscando o poniendo a disposición de los mismos lo necesario para poder realizar sus cometidos.
- · Apoyo al sector ganadero para su establecimiento en el municipio.
- · Procurar la denominación deorigen de productos locales.
- · Apoyo y colaboración con los pescadores en todos sus trabajos.

17. TURÍSTICO Y COMERCIAL

- · Plan de desarrollo turístico local.
- · Fomento de la calidad y cuidado en los servicios.
- · Fomento del turismo de calidad en el ámbito rural.
- Establecimiento de rutas gastronómicas.
- · Fomento y señalización del patrimonio natural, etnográfico e histórico.
- Fomento actividades para el turismo.
- · Reconocimiento y publicidad del patrimonio histórico.
- · Plan de rutas guiadas por la historia de Agaete y su patrimonio artístico, arquitectónico, paisajístico.
- · Celebración del día del turista.
- · Fomento atracción turística de media y corta temporada.
- · Fomento de una escuelas de formación turística.
- · Procurar a Tamadaba como aula de naturaleza y turismo.

18. EMPRENDEDOR E INNOVADOR

- · Promover la puesta en marcha deterrenos para su cultivo.
- · Promover el cooperativismo.
- · Diversificar la economía.
- · Invertir en formación.
- Apoyo a todos los sectores económicos. . Apoyo a las iniciativas de promoción del comercio local y productos locales. . Nuestras plazas como punto de encuentro y fomento de la promoción.
- · Promover el consumo de productos locales.
- · Promover todo tipo de cursos orientados a aquellas personas que no tienen trabajo o que están en la fase de entrar en su primer trabajo.
- · Fomentar la creación de puestos de trabajo, haciendo que las empresas se instalen e inviertan en nuestro municipio.

19. COMPETITIVO Y ESTRATÉGICO

- · Adaptación del Plan General a las verdaderas necesidades presentes y futuras.
- · Resolución de conflictos en distintos Planes Parciales.
- · Ejecución de infraestructuras prioritarias.

20. CÓMODO Y PRÓXIMO

- · Diseño de mobiliario urbano uniforme en cada barrio.
- · Apertura de baños públicos en los diferentes barrios.
- · Instalación de paneles informativos en los barrios.
- · Señalización adecuada.

21. SEGURO Y ORDENADO

- · Reordenación del tráfico.
- · Ejecución de vías de circunvalación.
- · Ejecución de aparcamientos públicos.
- Realización de controles de seguridad periódicos.
- · Mejorar la cooperación entre cuerpos de seguridad.
- · Reuniones periódicas de la Junta Local de Seguridad.
- · Pasos de peatones seguros y señalizados.
- · Fomentar el Voluntariado y Protección Civil.

22. CON LOS BARRIOS

En todos los barrios:

- · Mejoras en la señalización.
- · Instalación y cuidado del mobiliario urbano.
- Instalación de paneles informativos.
- · Creación de la figura del responsable de zona.
- Limpieza y mantenimiento adecuados.
- · Presencia policial.
- · Actos culturales y festivos.
- Planes de embellecimiento.
- · Mejoras en iluminación y proyectos de eficiencia energética.

1. En El Hornillo:

Cuidado de caminos.

Rehabilitación y mejora de carretera de acceso.

Baños públicos.

Negociación con propietarios para rehabilitación de casas

cueva y su puesta en funcionamiento para el turismo.

Visita periódica para trámites administrativos.

Ejecución de miradores.

2. En El Sao:

Cuidado de caminos.

Rehabilitación y mejora de carretera de acceso.

Recuperación del patrimonio.

Ejecución de miradores.

Negociación con propietarios para rehabilitación de

casas y su puesta en funcionamiento para el turismo.

3. En Las Casas del Camino y Los

Pasitos: Cuidado de caminos.

Rehabilitación y mejora de carretera de acceso.

Ejecución de miradores.

Negociación con propietarios para zona de

aparcamientos y espacio de ocio.

4. En San Pedro:

Mejoras y mantenimiento de campo de fútbol.

Negociación con propietarios para zona de aparcamientos.

Adquisición de suelo para viviendas públicas.

Limpieza y mantenimiento de barrancos.

Adquisición de suelo para espacios de ocio.

5. En la Vecindad de Enfrente:

Convenios con colectivos para uso de locales.

Estudio del acceso a la plazoleta de Fátima.

Mejora de caminos.

Negociación con propietarios para posible rehabilitación

de casas y su puesta en el mercado de alquiler.

6. En La Suerte:

Mejoras en el acceso a la urbanización. Convenio para rehabilitación de zonas comunes. Mejoras en muros colindantes con la carretera de El Valle.

7. En La Asomadita y Las Longueras: Mejoras en los accesos. Convenio para rehabilitación de zonas comunes. Adaptación de normativa urbanística.

8. En La Cruz Chiquita:

Ordenación adecuada del tráfico.

Negociación con propietarios para zona de aparcamientos.

9. En Barranco Santo:

Negociación para nueva calle de entrada-salida. Negociación con propietarios para zona de aparcamientos.

10. En la Villa de Arriba:

Miradores y acceso auditorio Los Chorros.

Monumento a Los Romeros.

Rehabilitación camino Real de Los Romeros a Tamadaba.

11. En El Centro del Pueblo:

Ordenación adecuada del tráfico. Ampliación de espacios culturales.

12. En San Sebastián:

Ordenación adecuada del tráfico. Espacios culturales.

13. En la Barriada Señorita María Manrique de Lara:

Ordenación adecuada del tráfico.

Mejora en los accesos.

Canalización de aguas.

14. En Las Peñas:

Rehabilitación de muros.

Mejoras iluminación.

Canalización de aguas.

15. En Los Arenales:

Ordenación del tráfico.

Mejoras iluminación.

Canalización de aguas.

Espacio de ocio y recreo.

16. En El Turmán:

Mejoras iluminación.

Mejora en los accesos.

17. En Piletas-Troya:

Acondicionamiento de caminos agrícolas.

Miradores.

Mejoras Plan General.

Mejora carretera y accesos.

18. En Las Candelarias:

Ejecución de infraestructuras comunes.

Ejecución de aparcamientos.

Zona de ocio y esparcimiento.

Rehabilitación zona arqueológica e ingenio azucarero.

Canalización de aguas.

19. En El Palmeral:

Zona de ocio y esparcimiento.

Mejora de accesos.

20. En El Puerto de Las Nieves:

Convenios para instalación de aparcamientos. Zona de ocio y esparcimiento en Las Salinas. Mejora de accesos. Nuevo ramal de acceso al Puerto.

Vigilancia y mantenimiento de playas.

21. En Guayedra:

Mejoras carretera de acceso.

Miradores.

Control zona de playa.

Limpieza de playa y barrancos.

22. En El Risco:

Mejoras carretera de acceso Risco Abajo.

Pasos peatones e iluminación carretera.

Control zona de playa.

Limpieza de playas y barrancos.

Plan de actuación en la playa.

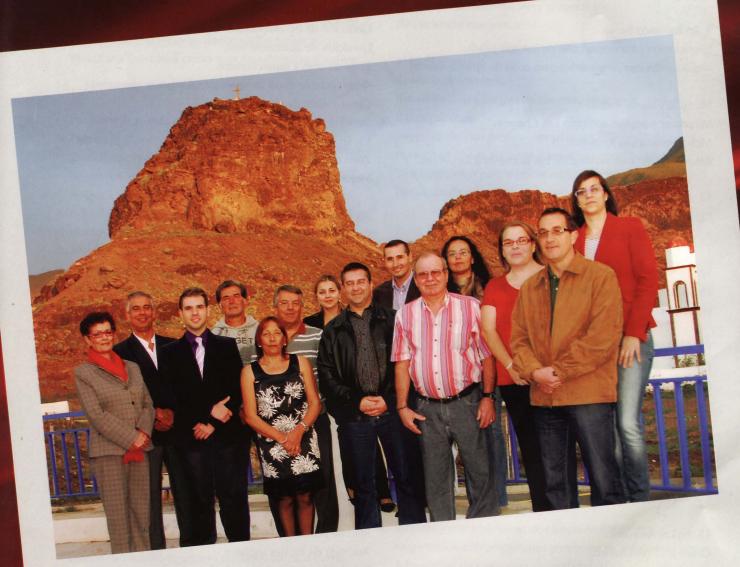
Apertura de locales sociales.

Rehabilitación caminos agrícolas.





Agrupación Socialista "Fernando Egea"



Tu decisión. Nuestro compromiso.